

Puerto Peñasco, Sonora; a 26 de julio de 2024

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL.
P R E S E N T E**

Por medio del presente hago de su conocimiento que la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, no publica ni genera intereses de la deuda en virtud de que no se tiene endeudamiento, esto en relación a la plataforma SEVAC, reactivo **D.3.7 Publica Intereses de la Deuda.**

Sin otro particular, remito a Usted un cordial saludo, quedando a sus más apreciables consideraciones.

A T E N T A M E N T E.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO

M.A.P. ZAHIRA ROSALIA CHAIREZ AGUAYO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C.c.p. Archivo